



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **24 DE JULIO DE 2024**

PUNTO PRIMERO 343/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (13513/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 17 de julio de 2024.

PUNTO SEGUNDO; 344/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/ NARANJO DE BULNES Nº 41, SOLICITADA POR MARÍA CARLOTA NAVARRO PALANCA. (1447/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 345/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 2 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS EN LA C/ ENCIERROS Nº 12 Y 14, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ JAVIER Y JUAN CARLOS BARTOLOMÉ CRIADO. (23850/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 346/24 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS (FASE 1) EN LA C/ SALVADOR DALÍ Nº 3 Y 5, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE IZQUIERDO COLMENAR, S.L. (11421/24)

Según Dictamen se autoriza la modificación de la licencia concedida.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.





Colmenar Viejo

PUNTO QUINTO; 347/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA BIBLIOTECAS MUNICIPALES. (5262/24)

Según Propuesta se adjudica el contrato en los siguientes lotes:

- Lote 1, 2 y 6 a INFOBIBLIOTECAS SL
- Lote 3 a BIZKAIKO ELKAR SOCIEDAD LIMITADA.
- Lote 4 y 5 a EDUCA 2002 MULTIMEDIA SL

La duración del contrato será de un año desde la formalización del contrato sin prórroga.

PUNTO SEXTO; 348/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE ESCENARIO PARA CONCIERTOS EN LA PLAZA DE TOROS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES. (8119/24)

Según Propuesta adjudica el contrato a la empresa Trampolín Events SL con NIF B84469782. El contrato se ejecutará en la semana del 12 al 18 de agosto de 2024.

PUNTO SÉPTIMO; 349/24 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE SAN FRANCISCO. (13813/23)

Según Propuesta se aprueba el expediente de modificación del contrato.

PUNTO OCTAVO; 350/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD E ITINERARIOS PEATONALES EN CALLES RÍO JÚCAR, RÍO SEGURA, JAMAICA, LIMA, COLOMBIA, PILAR DE ZARAGOZA Y RÍO DUERO; EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA TEODORO DEL BARRIO S.A. (12726/24)

Según Propuesta se aprueba la Certificación Final por importe 77.603,69 euros IVA incluido y su factura correspondiente. Se presta





Colmenar Viejo

conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 11 de junio de 2024.

PUNTO NOVENO; 351/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 29. (13765/24)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas nº 29/2024, cuyo importe total asciende 624.801,50 euros

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO; 352/24 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (13630/24)

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 353/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA Y SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN TURNO LIBRE. (13301/24)

Se aprueban las Bases para la provisión de 7 plazas por promoción interna mediante concurso oposición y 6 plazas por oposición libre, de Administrativo de Administración General, encuadradas en la escala de Administración General, subescala administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

